AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
BASE DE DATOS DEL CONCURSO DE DIBUJO DENOMINADO “UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través del Sistema Municipal DIF / Dirección de CLIPAM con domicilio en calle 3 sur número 1520, Barrio de Santa María Cuaco, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en la base de datos del Concurso de Dibujo denominado “Una Vida Libre de Violencia”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, integrar y actualizar los padrones de personas concursantes y ganadoras, así como conformar los expedientes correspondientes, incluyendo el registro fotográfico como evidencia de la entrega de premios; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción VII del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, edad, escuela, grado y grupo, teléfono de la madre, padre o tutor, código postal, e imagen de las niñas, niños y adolescentes ganadores del concurso.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional http://www.plataformadetransparencia.org.mx. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad.

Fecha de elaboración: 05 de noviembre de 2026